

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Toxicología ambiental - Evaluación de riesgo tóxico

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Diseñar y realizar líneas de investigación aplicada en temas de toxicología ambiental. Analizar e interpretar resultados y sacar conclusiones, en el tema de investigación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Aplicar el método científico para resolver problemas y explicar observaciones en el tema de investigación

Aplicar metodologías y protocolos de investigación

Registrar y analizar los resultados obtenidos de manera que se garantice su validez y confiabilidad

Confeccionar informes que describan la metodología y los resultados, que incluyan conclusiones y la estimación de su impacto.

Capacitar al personal del laboratorio que requiera adquirir conocimientos específicos sobre el tema de investigación.

LINEA DE TRABAJO

El objetivo es desarrollar una capacidad de I+D relacionada con la evaluación de riesgo ambiental por impacto de tóxicos (ej., por contaminación crónica o eventual) en ámbitos de interés para la Defensa Nacional. Esto comprende actividades propias del MINDEF (ej. las fábricas militares) como también aquellas donde los organismos del MINDEF tengan alguna competencia. Será importante desarrollar la interacción interinstitucional, incluso con los ámbitos del Estado competentes en aspectos regulatorios relacionados al tema (ej. IRAM, SENASA, OPDS, etc.).

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES

Conocimientos en toxicología experimental y regulatoria.

NIVEL

AVANZADO

Conocimientos en evaluaciones de impacto ambiental tóxico.

AVANZADO

ESPECIFICOS

Conocimientos en toxicidad de contaminantes de suelos/aguas.

NIVEL

AVANZADO

Conocimientos en biomarcadores para toxicidad humana.

AVANZADO

Conocimientos para realizar los bioensayos con los que se evaluará la toxicidad.

AVANZADO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

NIVEL

Orientación y Compromiso con el Servicio Público

Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.

AVANZADO

Integridad y Ética Institucional

Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.

AVANZADO

Investigación y Gestión del Conocimiento

Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.

AVANZADO

Pensamiento Crítico

Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.

AVANZADO

Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	AVANZADO
---------------------	---	----------

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Licenciado en Química, Bioquímica u otros, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado una labor científica de originalidad y jerarquía probadas y tener aptitudes y experiencia para dirigir equipos de investigación.
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Química, Bioquímica, Ciencia y Tecnología Mención Química o disciplinas o áreas interdisciplinarias correspondiente a la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar experiencia en ensayos toxicológicos y de evaluación de impacto tóxico ambiental.	
Acreditar participación como integrante o responsable de proyectos científicos con financiación.	
Acreditar coautoría con rol protagónico de artículos científicos publicados en revistas con arbitraje.	
Acreditar asistencia a cursos de capacitación relacionados con el tema de investigación	
Acreditar experiencia como docente y/o capacitador en temáticas relacionadas con la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad atinente al puesto.	
Idiomas: Lectura y comprensión de inglés	
Herramientas informáticas: Conocimiento de procesador de texto, planilla de cálculo, paquetes estadísticos básicos, graficadores y analizadores de imágenes	
Otros: Experiencia en el área de la toxicología ambiental.	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	B
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	2
REMUNERACIÓN ENERO 2022:	\$ 148.266,96	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA.	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada-Departamento Investigaciones en Bioseguridad y Toxicología-División Investigaciones Toxicológicas.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

INVESTIGADOR PRINCIPAL
Orientación Ciencias de los Materiales

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Realizar investigaciones mediante la aplicación del método científico para resolver problemas y/o explicar determinadas observaciones en la disciplina de su competencia.
 Recoger, registrar y analizar de manera sistematizada, los datos obtenidos para garantizar su validez y confiabilidad.
 Aplicar metodologías, protocolos e instrumentos de investigación científica.
 Presentar propuestas de proyectos o subproyectos para ser desarrollados.
 Asistir profesionalmente a otras áreas.
 Analizar e interpretar con criterio científico los resultados obtenidos en las tareas de investigación.
 Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas.
 Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área.
 Contribuir en la realización de actividades que permitan la transferencia de conocimientos y tecnología, y participar de las acciones de divulgación científica.
 Realizar tareas de laboratorio, recogiendo, registrando y analizando los datos obtenidos.

LINEA DE TRABAJO

Análisis por cromatografía gaseosa y líquida de muestras provenientes del Ministerio de Salud para su control de Calidad, y de muestras biológicas provenientes de la investigación. Ingreso y manejo de las sustancias químicas que se almacenan en el Droguero. Destilación o purificaciones en asistencia a procesos de síntesis. Preparación de formulaciones insecticidas siguiendo instrucciones precisas. Seguir las buenas practicas de laboratorio, se recibirá capacitación para tal fin.

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO

Responsabilidad de llevar a cabo investigaciones científicas con rigurosidad y profesionalismo.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Conocimiento en materiales condensados	AVANZADO
Conocimientos en nanotecnología	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Preparación de muestras	AVANZADO
Técnicas de síntesis de materiales	AVANZADO
Manejo de técnicas de caracterización con rayos X y microscopía	AVANZADO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

NIVEL

Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO

Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	AVANZADO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	AVANZADO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Licenciado en Química, Ingeniero Químico, Licenciado en Biología, u otros, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.
DESEABLES	
Acreditar título de Doctorado en Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias de los Materiales, Ingeniería en Materiales o equivalente correspondiente a la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar experiencia como docente y/o capacitador en temáticas relacionadas con la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.	
Acreditar actividades de capacitación adicionales a las requeridas para el puesto.	
Acreditar trabajo en laboratorio de investigación científica.	
Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad atinente al puesto.	
Realizar una entrevista personal con los miembros del grupo al que se incorpore.	
Idiomas: Lectura y comprensión de inglés	
Herramientas informáticas: Manejo de programas de análisis de resultados	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertencen a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	2	GRUPO	C
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022:	\$117.106,51	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada - Departamento Materiales Avanzados y Procesos Estratégicos.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto	INVESTIGADOR PRINCIPAL Área Láser, con orientación a desarrollo de experimentos de metrología óptica e instrumentación.
--------------------------------	--

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Diseño y construcción de dispositivos electrónicos para la operación y control de experimentos de óptica clásica, cuántica y metrología óptica. Los dispositivos estarán basados en sistemas embebidos del tipo FPGA.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
<p>Aplicar metodologías, protocolos e instrumentos de investigación científica aplicada.</p> <p>Ser capaz de diseñar y llevar a cabo su participación en proyectos de I+D+i con importancia empírica y teórica que produzcan hallazgos relevantes para el campo de los sistemas embebidos y el monitoreo de parámetros de sensores instrumentados electrónicamente.</p> <p>Capacitar al personal del laboratorio que requiera adquirir conocimientos específicos sobre el tema de investigación.</p> <p>Presentar propuestas de proyectos o sub proyectos para ser desarrollados.</p> <p>Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas, luego de practicar su aplicación.</p> <p>Asistir profesionalmente a otras áreas.</p>

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES	NIVEL
Conocimientos de Láser	AVANZADO
Conocimientos de Electrónica	AVANZADO
Conocimientos de sistemas FPGA y/o sistemas embebidos	AVANZADO
Diseño y desarrollo de software. Interfaces GUI. Leguajes: C++, Visual Studio, Python, MATLAB.	AVANZADO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO	NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público. AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos. AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso. AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática. AVANZADO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas. AVANZADO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación,
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Título de Grado Licenciado en Ciencias Físicas o Ingeniero en Electrónica.

Especialización: Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma independiente y haber demostrado capacidad para dirigir por lo menos un grupo de trabajo de investigación.

DESEABLES

Acreditar Doctorado en Ciencias Físicas o Ingeniería, área física experimental ó electrónica, con orientación instrumentación o area interdisciplinar correspondiente a la función o puesto a desarrollar.

Acreditar experiencia en montajes de óptica experimental.

Acreditar experiencia en el manejo y control de láseres.

Acreditar experiencia en el manejo de instrumental de laboratorio de física experimental: lazos de enganche de fase (PLL), amplificador sincrónico (Lock-In), etc.

Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad atinente al puesto.

Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional.

Idiomas: ingles tecnico

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	C
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022:	\$ 117.106,51	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada-Departamento de Investigaciones en Láseres y sus Aplicaciones-División Láseres Moleculares y Semiconductores.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

Denominación del puesto:

INVESTIGADOR PRINCIPAL
 Orientación Toxicología ambiental - Evaluación de riesgo tóxico.

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Diseñar y realizar líneas de investigación aplicada en temas de toxicología ambiental. Analizar e interpretar resultados y sacar conclusiones, en el tema de investigación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Aplicar el método científico para resolver problemas y explicar observaciones en el tema de investigación.

Aplicar metodologías y protocolos de investigación.

Registrar y analizar los resultados obtenidos de manera que se garantice su validez y confiabilidad.

Confeccionar informes que describan la metodología y los resultados, que incluyan conclusiones y la estimación de su impacto.

Capacitar al personal del laboratorio que requiera adquirir conocimientos específicos sobre el tema de investigación.

LINEA DE TRABAJO

El objetivo es desarrollar una capacidad de I+D relacionada con la evaluación de riesgo ambiental por impacto de tóxicos (ej., por contaminación crónica o eventual) en ámbitos de interés para la Defensa Nacional. Esto comprende actividades propias del MINDEF (ej. las fábricas militares) como también aquellas donde los organismos del MINDEF tengan alguna competencia. Será importante desarrollar la interacción interinstitucional, incluso con los ámbitos del Estado competentes en aspectos regulatorios relacionados al tema (ej. IRAM, SENASA, OPDS, etc.).

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Conocimientos en toxicología experimental y regulatoria	AVANZADO
Conocimientos en evaluaciones de impacto ambiental tóxico	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Conocimientos en toxicidad de contaminates de suelos/aguas	AVANZADO
Conocimientos en biomarcadores para toxicidad humana	AVANZADO
Conocimientos para realizar los bioensayos con los que se evaluará la toxicidad	AVANZADO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	AVANZADO

Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	AVANZADO
---------------------	---	----------

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Licenciado en Química, Bioquímica u otros, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma independiente y haber demostrado capacidad para dirigir por lo menos un grupo de trabajo de investigación.
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Química, Bioquímica, Ciencia y Tecnología Mención Química o disciplinas o areas interdisciplinarias correspondiente a la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar experiencia en ensayos toxicológicos y de evaluación de impacto tóxico ambiental.	
Acreditar participación como integrante o responsable de proyectos científicos con financiación.	
Acreditar coautoría con rol protagónico de artículos científicos publicados en revistas con arbitraje.	
Acreditar asistencia a cursos de capacitación relacionados con el tema de investigación	
Acreditar experiencia como docente y/o capacitador en temáticas relacionadas con la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad atinente al puesto.	
Idiomas: Lectura y comprensión de inglés	
Herramientas informáticas: Conocimiento de procesador de texto, planilla de cálculo, paquetes estadísticos básicos, graficadores y analizadores de imágenes.	
Experiencia laboral: Experiencia en el área de la toxicología ambiental.	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	C
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$117.106,51	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada - Departamento Investigaciones en Bioseguridad y Toxicología -División Investigaciones Toxicológicas		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto	INVESTIGADOR PRINCIPAL Entomotoxicología y toxicología. Resistencia a Insecticidas. Alternativas de control de bajo impacto ambiental.
--------------------------------	---

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Diseño y coordinación de proyectos de investigación relacionados con la entomotoxicología y resistencia a insecticidas en el control de insectos de importancia médico / sanitaria. Evaluación y diseño de compuestos mediante nanotecnología. Estudios bioquímicos y moleculares para el estudio de la resistencia a insecticidas convencionales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
Emplear el método científico con el objetivo de encontrar respuestas a las observaciones y problemas originados en la línea de investigación propuesta.
Aplicar y desarrollar metodologías y proyectos de investigación. Desarrollar protocolos estandarizados que contribuyan a la creación de herramientas de gestión de calidad.
Obtener, registrar y analizar datos con el fin de la obtención de resultados y conclusiones con base estadística que asegure la validez, confiabilidad y reproducción de las conclusiones a las que se arribe.
Difundir correctamente las conclusiones obtenidas mediante la elaboración de informes que describan la metodología y los resultados, que incluyan conclusiones y la estimación de su impacto científico-tecnológico.
Formar recursos humanos en el ámbito externo e interno del laboratorio con el fin de perfeccioner el equipo de trabajo de la línea de investigación propuesta. Capacitar al personal del laboratorio que requiera adquirir conocimientos específicos sobre el tema de investigación.

LINEA DE TRABAJO
El objetivo es desarrollar formulaciones insecticidas de bajo impacto ambiental para el manejo integrado de insectos de importancia médica. Se usarán insecticidas convencionales, nanopartículas de sílice y sustancias naturales. La línea de trabajo consiste en la evaluación y el desarrollo de nanotecnología (nanopartículas y otros compuestos a a escala nanométrica) destinada al control de insectos de importancia sanitaria y/o médica con comprobada resistencia a los insecticidas de uso actual. Implica la evaluación de susceptibilidad/resistencia a los insecticidas de uso actual mediante bioensayos toxicológicos, evaluación metabólica de la resistencia mediante ensayos bioquímicos, y el empleo adicional de herramientas de biología molecular. Seguir las buenas practicas de laboratorio que se implementarán en nuestro laboratorio (recibirá capacitación para tal fin)

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO
Responsabilidad de llevar a cabo investigaciones científicas con rigurosidad y profesionalismo.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES	
GENERALES	NIVEL
Conocimientos en diseño y evaluación de nanotecnología	AVANZADO
conocimientos en desarrollo de formulaciones insecticidas.	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Conocimientos en formulación de insecticidas	AVANZADO
Conocimientos en el analisis de la resistencia a insecticidas a nivel toxicologico, bioquimico y molecular.	AVANZADO
Conocimientos para realizar los bioensayos con los que se evaluarán la resitencia y efectividad de nanomateriales.	AVANZADO
Capacitación, dirección de recursos humanos.	AVANZADO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO

Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	AVANZADO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	AVANZADO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Bioquímico, Farmacéutico, Biotecnólogo, Lic. en Química, Ingeniero Químico, Lic. en Biología, otorgados por una universidad nacional con reconocimiento internacional.
Especialización:	Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Ciencias Bioquímicas o Ciencias Biológicas o Químicas con especialización en el área ecotoxicológica y entomológica (Toxicología de insectos) o disciplinas o áreas interdisciplinarias correspondiente a la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar experiencia en cría y manipulación de insectos.	
Acreditar experiencia en ensayos toxicológicos, bioquímicos y moleculares dirigidos a la evaluación de susceptibilidad y resistencia a compuestos insecticidas.	
Acreditar experiencia en el área de materiales nanotecnológicos.	
Acreditar participación como integrante o director, codirector responsable de proyectos científicos con financiación.	
Acreditar coautoría con rol protagónico de artículos científicos publicados en revistas con arbitraje y en congresos científico-tecnológicos.	
Acreditar asistencia a cursos de capacitación relacionados con el tema de investigación	
Acreditar experiencia como docente y/o capacitador en temáticas relacionadas con la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.	
Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad relacionada al área temática del puesto.	
Acreditar actividades de capacitación adicionales a las requeridas para el puesto.	
Acreditar experiencia laboral adicional a la requerida en tareas pertinentes al puesto de trabajo.	
Idiomas: Lectura y comprensión de inglés	
Herramientas informáticas: Conocimiento de procesadores de texto, planillas de cálculo, paquetes estadísticos básicos, graficadores y analizadores de imágenes.	
Experiencia laboral: Experiencia en el área de la biología, toxicología, bioquímica, nanotecnología y biología molecular demostrada mediante publicaciones.	

AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	NIVEL ESCALAFONARIO I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	C
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$117.106,51	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETIVA Y EXCLUSIVA	Aquellas que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada - Departamento Investigaciones en Bioseguridad y Toxicología -División Investigaciones en Plagas e Insecticidas.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto	INVESTIGADOR ASOCIADO Ciencias de los Materiales
--------------------------------	--

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
Realizar investigaciones mediante la aplicación del método científico para resolver problemas y/o explicar determinadas observaciones en la disciplina de su competencia.
Recoger, registrar y analizar de manera sistematizada, los datos obtenidos para garantizar su validez y confiabilidad.
Aplicar metodologías, protocolos e instrumentos de investigación científica.
Presentar propuestas de proyectos o subproyectos para ser desarrollados.
Asistir profesionalmente a otras áreas.
Analizar e interpretar con criterio científico los resultados obtenidos en las tareas de investigación.
Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas.
Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área.
Contribuir en la realización de actividades que permitan la transferencia de conocimientos y tecnología, y participar de las acciones de divulgación científica.
Realizar tareas de laboratorio, recogiendo, registrando y analizando los datos obtenidos.

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO
Responsabilidad de llevar a cabo investigaciones científicas con rigurosidad y profesionalismo.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES	
GENERALES	NIVEL
Conocimiento en materiales condensados.	AVANZADO
Conocimientos en nanotecnología.	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Preparación de muestras.	AVANZADO
Técnicas de síntesis de materiales.	AVANZADO
Manejo de técnicas de caracterización con rayos X y microscopía	AVANZADO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	AVANZADO

Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	AVANZADO
---------------------	---	----------

REQUISITOS PARA EL PUESTO

MÍNIMOS EXCLUYENTES

Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Universitario de grado en Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias de los Materiales, Ingeniería en Materiales o equivalente. Acreditar título de Doctorado en: Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias de los Materiales, Ingeniería en Materiales o equivalente.
Especialización:	Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.

DESEABLES

Acreditar experiencia como docente y/o capacitador en temáticas relacionadas con la función o puesto a desarrollar.

Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.

Acreditar actividades de capacitación adicionales a las requeridas para el puesto.

Acreditar trabajo en laboratorio de investigación científica.

Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad atinente al puesto.

Realizar una **entrevista personal** con los miembros del grupo al que se incorpore.

Idiomas: Lectura y comprensión de inglés

Herramientas informáticas: Manejo de programas de análisis de resultados

otros: Experiencia en el área de la toxicología ambiental.

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	2	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada-Departamento de Materiales Avanzados y Procesos Estratégicos.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

INVESTIGADOR ASOCIADO
 Química analítica u orgánica

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Tareas de química analítica u orgánica relacionadas con proyectos de investigación o con compromisos con el Ministerio de Salud y Empresas Oferentes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Realizar análisis cromatograficos en CGL, HPLC y MS.
 Preparar formulaciones de principios activos.
 Aplicar metodologías y protocolos de investigación.
 Organizar compuestos reactivos de laboratorio.
 Participar en las actividades de Buenas Practicas de Laboratorio.
 Confeccionar potocolos estandarizados que permitan implementar normativas de gestión de calidad en el laboratorio.

LINEA DE TRABAJO

Análisis por cromatografía gaseosa y líquida de muestras porvenientes del Ministerio de Salud para su control de Calidad, y de muestras biológicas provenientes de la investigación. Ingreso y manejo e las sustancias químicas que se almacenan en el Droguero. Destilación o purificaciones en asistencia a procesos de síntesis. Prepración de formulaciones insecticidas siguiendo instrucciones precisas. Seguir las buenas practicas de laboratorio que se implementarán en nuestro laboratorio (recibirá capacitación para tal fin)

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Conocimientos en analisis instrumental	AVANZADO
Conocimientos en desarrollo de formulaciones insecticidas.	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Conocimientos en preparación de formulaciones	AVANZADO
Conocimientos en técnicas cromatográficas.	AVANZADO
Conocimientos sobre técnicas basicas de laboratorio de química orgánica.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

	NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	AVANZADO
Pensamiento Crítico	MEDIO
Dominio de la Tarea	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO**MÍNIMOS EXCLUYENTES**

Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Licenciado en Química, Ingeniero Químico, Licenciado en Biología, u otros, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Acreditar Doctorado de una disciplina o área interdisciplinar correspondiente a la función o puesto a desarrollar Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.

DESEABLES

Experiencia en manejo de sustancias químicas

Experiencia en manejo y disposición de residuos peligrosos.

Acreditar experiencia en el uso de instrumental analítico, en particular cromatografos líquidos y gaseosos.

Acreditar asistencia a cursos de capacitación relacionados con el tema de investigación

Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.

Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional.

Idiomas: Lectura y comprensión de inglés

Herramientas informáticas: Conocimiento de procesador de texto, planilla de cálculo, paquetes estadísticos básicos, graficadores y analizadores de imágenes

otros: Experiencia en el área química.

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada- Departamento Investigaciones en Bioseguridad y Toxicología-División Investigaciones en Plagas e Insecticidas.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

INVESTIGADOR ASOCIADO
Entomotoxicología y toxicología.
Control de plagas de interes sanitario y económico

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Diseño y ejecución de bioensayos en el área de entomotoxicología y comportamiento de insectos en condiciones de laboratorio y campo. Análisis e interpretación de resultados obtenidos. Implementación de herramientas para la gestión de calidad de los bioensayos realizados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Aplicar el método científico para resolver problemas y explicar observaciones en el tema de investigación
 Registrar y analizar los resultados obtenidos de manera que se garantice su validez y confiabilidad.
 Confeccionar informes que describan la metodología y los resultados, que incluyan conclusiones y la estimación de su impacto.
 Confeccionar potocolos estandarizados que permitan implementar normativas de gestión de calidad en el laboratorio.

LINEA DE TRABAJO

El objetivo es desarrollar formulaciones insecticidas de bajo impacto ambiental con origen en aceites esenciales obtenidos de diferentes plantas. Las formulaciones consistirán en mezclas binarias de un insecticida y una sustancia natural que modifique el comportamiento de mosquitos de importancia sanitaria. Por otro lado se pondrá especial énfasis en el desarrollo de protocolos estandarizados que permitan la realización de bioensayos de evaluación de eficacia de diferentes formulaciones para el control del mosquito *Aedes aegypti*, vector del dengue, bajo altos estándares de calidad. Seguir las buenas practicas de laboratorio que se implementarán en nuestro laboratorio (recibirá capacitación para tal fin)

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Conocimientos de entomología	AVANZADO
Conocimientos de control de plagas de interes sanitario y/o económico.	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Conocimientos de control químico y biológico de plagas.	AVANZADO
Conocimientos en comportamiento de insectos.	AVANZADO
Conocimientos de identificación taxonomica de plagas forestales.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

	NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	AVANZADO
Pensamiento Crítico	MEDIO
Dominio de la Tarea	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Licenciado en Biología, Licenciado en Química, Ingeniero Agrónomo o afines, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	<p>Acreditar Doctorado en: Ciencias Biológicas (con tesis realizada en el área de entomología) o disciplinas o áreas interdisciplinarias correspondiente a la función o puesto a desarrollar.</p> <p>Especialización: Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.</p>
DESEABLES	
Acreditar experiencia en cría y manipulación de insectos.	
Acreditar experiencia en ensayos toxicológicos y de cuantificación del comportamiento de insectos.	
Acreditar experiencia en el uso de instrumental analítico, en particular cromatografos líquidos y gaseosos.	
Acreditar participación como integrante o responsable de proyectos científicos con financiación.	
Acreditar coautoría con rol protagónico de artículos científicos publicados en revistas con arbitraje.	
Acreditar asistencia a cursos de capacitación relacionados con el tema de investigación	
Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.	
Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad atinente al puesto.	
Acreditar experiencia laboral adicional a la requerida en tareas pertinentes al puesto de trabajo.	
Idiomas:	Lectura y comprensión de inglés
Herramientas informaticas	Conocimiento de procesador de texto, planilla de cálculo, paquetes estadísticos básicos, graficadores y analizadores de imágenes
otros	Experiencia en el área de la biología, taxonomía y control de insectos plaga.

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada-Departamento Investigaciones en Bioseguridad y Toxicología-División Investigaciones en Plagas e Insecticidas.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto	INVESTIGADOR ASOCIADO Entomotoxicología y toxicología. Resistencia a Insecticidas. Herramientas para gestión de calidad en bioensayos
--------------------------------	--

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Diseño y ejecución de bioensayos en el área de entomotoxicología, comportamiento y resistencia a insecticidas en insectos. Analisis e interpretación de resultados obtenidos. Implementación de herramientas para la gestión de calidad de los bioensayos realizados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
<p>Aplicar el método científico para resolver problemas y explicar observaciones en el tema de investigación.</p> <p>Registrar y analizar los resultados obtenidos de manera que se garantice su validez y confiabilidad</p> <p>Confeccionar informes que describan la metodología y los resultados, que incluyan conclusiones y la estimación de su impacto.</p> <p>Elaborar y redactar proyectos de investigación relacionados con la temática de trabajo para obtener financiación específica.</p> <p>Confeccionar potocolos estandarizados que permitan implementar normativas de gestión de calidad en el laboratorio, capacitando al resto del personal en la aplicación de las mismas.</p> <p>Analizar e interpretar con criterio científico los resultados obtenidos en las tareas de investigación.</p> <p>Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas.</p> <p>Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área.</p> <p>Contribuir en la realización de actividades que permitan la transferencia de conocimientos y tecnología, y participar de las acciones de divulgación científica.</p> <p>Realizar tareas de laboratorio, recogiendo, registrando y analizando los datos obtenidos.</p>

LINEA DE TRABAJO
El objetivo es estudiar la fisiología, el comportamiento y la resistencia a insecticidas en insectos de importancia sanitaria en general y en mosquitos vectores de enfermedades en particular. Estos estudios tienen por objetivo desarrollar nuevas y mejores formulaciones para el control de insectos. Por otro lado se pondrá especial énfasis en el desarrollo de protocolos estandarizados que permitan la realización de bioensayos de evaluación de eficacia de diferentes formulaciones para el control del mosquito Aedes aegypti, vector del dengue, bajo altos estándares de calidad.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES	
GENERALES	NIVEL
Conocimientos de fisiología de insectos.	AVANZADO
Conocimientos en toxicología de plaguicidas y entomotoxicología.	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Conocimientos en bioensayos de eficacia y control de calidad de insecticidas,	AVANZADO
Conocimientos en técnicas de evaluación de la resistencia a insecticidas.	MEDIO
Conocimientos de herramientas para gestión de calidad en bioensayos de eficacia de insecticidas.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO

Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	AVANZADO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	AVANZADO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Licenciado en Biología o afines, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Acreditar Doctorado en: Ciencias Biológicas (con tesis realizada en el área de entomología) o disciplinas o áreas interdisciplinarias correspondiente a la función o puesto a desarrollar. Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.
DESEABLES	
Acreditar experiencia en cría y manipulación de insectos.	
Acreditar experiencia en ensayos toxicológicos y de cuantificación del comportamiento de insectos.	
Acreditar participación como integrante o responsable de proyectos científicos con financiación.	
Acreditar coautoría con rol protagónico de artículos científicos publicados en revistas con arbitraje.	
Acreditar asistencia a cursos de capacitación relacionados con el tema de investigación	
Acreditar experiencia como docente y/o capacitador en temáticas relacionadas con la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.	
Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad atinente al puesto.	
Acreditar experiencia y capacitación en normativas relacionadas con herramientas de gestión de calidad (Normas ISO, BPL o afines).	
Realizar una entrevista personal con los miembros del grupo al que se incorpore.	
Idiomas:	Lectura y comprensión de inglés
Herramientas informáticas:	Conocimiento de procesador de texto, planilla de cálculo, paquetes estadísticos básicos, graficadores y analizadores de imágenes
otros	Experiencia laboral en el área de la biología y la toxicología de insectos

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	2	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales

DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada- Departamento Investigaciones en Bioseguridad y Toxicología-División Investigaciones en Plagas e Insecticidas.
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

INVESTIGADOR ASOCIADO
Biologo entomologo.
Ecotoxicología y Ecología química de insectos.

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Evaluación de formulados provenientes de entidades públicas y privadas para evaluar eficacia de repelencia o mortalidad en insectos de plagas sanitaria. Evaluación de formulados con propiedades insecticidas o repelentes. Implementación de conocimientos en ecología química de insectos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Evaluar repelencia y mortalidad en insectos de interés sanitario.
 Elaborar protocolos de buenas prácticas de laboratorio. Confeccionar informes que describan la metodología y los resultados, que incluya
 Aplicar metodologías y protocolos de investigación.
 Recolectar material biológico para su posterior uso en los bioensayos.
 Realizar análisis químico de formulaciones insecticidas y feromonas de insectos con el objetivo de determinar compuestos activos.
 Confeccionar potocolos estandarizados que permitan implementar normativas de gestión de calidad en el laboratorio.

LINEA DE TRABAJO

Realización de ensayos de comportamiento de repelentes o sustancias insecticidas de ectoparásitos (piojos de la cabeza) u otros insectos de interés sanitario. Análisis químico de muestras provenientes de diferentes organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. Experiencia en el área de ecología química de insectos de interés sanitario. Seguir las buenas practicas de laboratorio que se implementarán en nuestro laboratorio (recibirá capacitación para tal fin) .

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Conocimientos en comportamiento de insectos plagas de interés sanitario.	AVANZADO
Conocimientos en areas de ecología química de insectos.	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Conocimientos en técnicas de evaluación de la resistencia a insecticidas.	AVANZADO
Conocimientos en técnicas cromatográficas.	AVANZADO
Conocimientos sobre comportamiento en insectos ectoparasitos.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

	NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público. AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos. AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso. AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática. MEDIO

Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO
---------------------	---	-------

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Licenciado en Química, Ingeniero Químico, Licenciado en Biología, u otros, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	<p>Acreditar Doctorado en una disciplina o área interdisciplinaria correspondiente a la función o puesto a desarrollar.</p> <p>Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual de valor equivalente a una tesis doctoral, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de encarar temas de investigación en forma independiente.</p>
DESEABLES	
Experiencia en manejo de insectos de interés sanitario.	
Acreditar experiencia en ensayos toxicológicos y de cuantificación del comportamiento de insectos.	
Acreditar experiencia en el uso de instrumental analítico, en particular cromatografos líquidos y gaseosos.	
Acreditar asistencia a cursos de capacitación relacionados con el tema de investigación	
Acreditar participación como integrante o responsable de proyectos científicos con financiación.	
Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.	
Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública	
Experiencia laboral: en el área entomológica.	
Idiomas:	Lectura y comprensión de inglés
Herramientas informáticas	Conocimiento de procesador de texto, planilla de cálculo, paquetes estadísticos básicos, graficadores y analizadores de imágenes
otros	Experiencia laboral en el área de la biología y la toxicología de insectos

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I i (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional).
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	(Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia)		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada-Departamento Investigaciones en Bioseguridad y Toxicología-División Investigaciones en Plagas e Insecticidas.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

Denominación del puesto	JEFE DE PROYECTOS Orientación: Análisis y Procesamiento de señales e imágenes de sensores lidar.
--------------------------------	---

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Realizar labor tecnológica y demostrar capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
<p>Desarrollar herramientas de software (Matlab-Python) y hardware para el control, adquisición, procesamiento y análisis de señales lidar orientadas al tiempo real adquiridas mediante las técnicas de Micro Pulso Lidar y Lidar Multiespectral.</p> <p>Desarrollar adquirentes, sensores y controladores electrónicos que permitan la detección eficiente en modalidad de fotoconteo y fotocorriente para sistemas compatibles con mediciones Raman, Mie, Rayleigh, Polarización, Fluorescencia, Reflexión, en aplicaciones móviles, terrestres, acuáticas, aerotransportadas, etc.</p> <p>Desarrollar sistemas electrónicos para de control, operación y monitoreo de sistemas lidar para garantizar la operación en multiángulo, móvil, aérea, autónoma, etc.</p> <p>Procesar señales para la conformación de imágenes topográficas desde sistemas lidar terrestres, móviles o aereos asistidos o autónomos.</p> <p>Procesar conjunto de señales e imágenes de diferentes instrumentos de telecomunicaciones, sincronización, telemetría, sensado remoto pasivo o activo, etc. a fin de complementar o validar operación o estudios realizados con la técnica Lidar.</p> <p>Participar en el diseño, simulación, desarrollo e implementación de subsistemas ópticos y optoelectrónicos de emisión y recepción de señales lidar.</p> <p>Participar en el diseño y desarrollo de experimentos para validar, calibrar y determinar factores de funcionamiento de disponibilidad y confiabilidad de los subsistemas o sistemas lidar.</p>

LINEA DE TRABAJO/INVESTIGACIÓN
<p>ANALISIS DE SEÑALES Y CONSTRUCCION DE INSTRUMENTAL DE ADQUISICION, SENSADO Y CONTROL EN EL MARCO DE DESARROLLO DE LA TÉCNICA DE MICRO LIDAR* EN CITEDEF.</p> <p>Adquisición, procesamiento y analisis de señales lidar (radar láser) en el marco de las técnicas Lidar Multispectral, Micro Lidar, Nano Lidar, Lidar de Cenizas Volcanicas, Lidar de Fluorescencia, Raman, Mie, Rayleigh, Polarizacion, Micro Pulsos, Multilongitud de onda, barrido, tipográfico, batimétrico, troposférico, estratosférico, espacial, movil, aerotransportado . Proyectos NLIDAR, MLIDAR, MSLIDAR, Sistemas Lidar.</p> <p>*LIDAR: Un LIDAR (acrónimo de Light Detection and Ranging) es un radar láser que permite el estudio y monitoreo de partículas, moléculas y objetos distantes.</p>

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES		NIVEL
Adquisicion, procesamiento y analisis de señales e imágenes		AVANZADO
Desarrollo de sensores y adquirentes optoelectronicos de señales e imágenes		AVANZADO
Diseño y desarrollo de software para el analisis y procesameinto de señales e imagenes: Python, MATLAB, C++.		AVANZADO
Desarrollo de hardware con sistemas embebidos y FPGA		AVANZADO
Escritura de trabajos/informes tecnologicos y/o cientificos		AVANZADO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO

Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	AVANZADO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	AVANZADO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de Grado de Ingeniero en Electrónica o afines (carrera de 4 o mas años) o superior universitarios otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado una labor de alta jerarquía tecnológica y haber demostrado capacidad y experiencia para dirigir un proyecto de desarrollo tecnológico o un laboratorio de ensayos.
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Ingeniería, área procesamiento y análisis de señales e imágenes, con orientación en sistemas electrónicos u optoelectrónicos.	
Idiomas: Idiomas: Inglés Técnico (comprensión y escritura)	

			NIVEL ESCALAFONARIO
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	C
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$117.106,51	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada - Departamento de Investigaciones en Láseres y sus Aplicaciones.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto	PROYECTISTA ASOCIADO Area modelado numerico, con orientación en el area de simulacion de sistemas electroquimicos.
--------------------------------	--

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Desarrollar líneas de investigación en electrolizadores alcalinos de agua, baterías de flujo redox y sistemas electroquímicos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
<p>Ajustarse a las líneas de desarrollo/investigación que se establezcan en el sector o dependencia en la cual cumpla sus funciones, integrándose a un equipo de trabajo preestablecido.</p> <p>Realizar sus investigaciones mediante la aplicación del método científico para resolver problemas y/o explicar determinadas observaciones en la disciplina de su competencia, específicamente en el área de modelado de sistemas electroquímicos.</p> <p>Manejar con idoneidad y responsabilidad los equipos e instrumentos que se utilicen durante el desarrollo de sus tareas.</p> <p>Recoger, documentar y analizar de manera sistematizada, los datos obtenidos de los experimentos realizados y garantizar su validez.</p> <p>Especificar mediante informes las conclusiones obtenidas de sus tareas.</p> <p>Presentar propuestas de proyectos o sub proyectos para ser desarrollados.</p> <p>Promover acciones específicas de divulgación científica vinculadas con los resultados obtenidos de su trabajo.</p> <p>Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área y asistir profesionalmente a otras áreas.</p> <p>Dar cumplimiento a los compromisos de confidencialidad.</p> <p>Realizar labores de gestión asociadas a la ejecución de proyectos.</p>

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO / LINEA DE INVESTIGACION
<p>Responsabilidad en el cumplimiento y materialización de los objetivos y resultados en los términos establecidos por la institución para labores que le sean asignadas. Deberá ejercer su actividad profesional en los marcos normativos establecidos en el RPIDFA y en lo establecido en el contrato que de lugar a su incorporación. En lo referente a su ámbito de actuación profesional y técnica tendrá relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la responsabilidad asignada.</p> <p>Se le brindara la posibilidad de elegir al postulante la linea de investigacion con la cual mas se sienta afin, dentro de las mencionadas en el alcance general.</p>

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES	
ESPECIFICOS	NIVEL
Técnicas de modelado numerico (CFD, FEM, Diferencias Finitas). Preferentemente software de fuente abierta.	AVANZADO
Uso de sistema operativo LINUX.	AVANZADO
Uso de herramientas de diseño CAD 3D.	MEDIO
Diseño y desarrollo de software. Interfaces GUI. Leguajes: C++, Python.	MEDIO
Manejo de paquete office y LaTeX.	MEDIO
Formulación de proyectos de investigación.	MEDIO
Procesos electroquímicos.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO

Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	AVANZADO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	AVANZADO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de de Ingeniero (químico, mecánico, electrónico u otros equivalentes, correspondientes a la función o puesto a desarrollar, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado una labor de alta jerarquía tecnológica y haber demostrado capacidad y experiencia para dirigir un proyecto de desarrollo tecnológico o un laboratorio de ensayos.
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería, área modelado numérico, o disciplinas o áreas interdisciplinarias equivalentes, correspondiente a la función o puesto a desarrollar.	
Idiomas: Ingles Técnico.	
Otros: Buena comunicación, capacidad para trabajo en equipo, iniciativa para liderar proyectos ambiciosos y de complejidad tecnológica apreciable. Capacidad de gestión.	
Acreditar Habilidades, conocimientos y disposición para realizar labores manuales de mantenimiento en laboratorio.	
Experiencia laboral: Provenza de un área de Investigación y desarrollo con experiencia académica, y capacidad para comunicarse en un equipo de trabajo, a efectos de transmitir conocimientos y colaborar en formación de profesionales jóvenes en el área.	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	2	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada - Departamento Materiales Avanzados y Procesos Estratégicos- División Investigaciones en Sólidos.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto	PROYECTISTA ASOCIADO En Electrónica, Informática, Sistemas, Computación, Mecatrónica, Procesamiento de Señales y Sistemas.
--------------------------------	--

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Diseñar, construir y evaluar sistemas adquirentes de datos basados en tecnología FPGA con el propósito de capturar y procesar señales provenientes de láseres pulsados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
<p>En el cumplimiento de sus tareas deberá ajustarse a las líneas de desarrollo / investigación que se establezcan en el sector o dependencia en la cual cumpla funciones, integrándose a un equipo de trabajo.</p> <p>Realizar sus labores de investigaciones mediante la aplicación del método científico para resolver problemas y/o explicar determinadas observaciones en la disciplina de su competencia.</p> <p>Manejar con idoneidad y responsabilidad los equipos e instrumentos que se utilice durante el desarrollo de sus tareas.</p> <p>Asistir profesionalmente a otras áreas del sector donde realizará sus tareas.</p> <p>Recoger, documentar y analizar de manera sistematizada, los datos obtenidos de los experimentos realizados y garantizar su validez, especificando mediante informes las conclusiones obtenidas de sus tareas.</p>

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO / LINEA DE INVESTIGACION
<p>Responsabilidad en el cumplimiento y materialización de los objetivos y resultados en los términos establecidos por la institución para labores que le sean asignadas. Deberá ejercer su actividad profesional en los marcos normativos establecidos en el RPIDFA y en lo establecido en el contrato que de lugar a su incorporación.</p> <p>En lo referente a su ámbito de actuación profesional y técnica tendrá que capacitarse internamente en el sector, lo que le permitirá tener una relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la responsabilidad asignada.</p> <p>Se solicitará al postulante integrarse, luego de una capacitación interna, a un equipo de trabajo cuya línea rectora es el diseño, construcción y evaluación de sistemas adquirentes de datos basados en tecnología FPGA para capturar y procesar señales provenientes de láseres pulsados.</p>

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES	
GENERAL	NIVEL
Conocimientos generales de electrónica y programación de microcontroladores.	MEDIO
Conocimiento de redes de datos y programación de computadoras en lenguaje C, C++ o Python (preferentemente).	INICIAL
Conocimiento en el área de programación de kit de desarrollos FPGA a través de lenguaje C, C++ o lenguaje Python (preferentemente).	INICIAL
Habilidades técnicas para desarrollar distintas tareas en el marco del sector sin la necesidad de asistencia de un técnico.	MEDIO
ESPECIFICOS	NIVEL
Experiencia en la construcción de placas electrónicas de baja complejidad con la asistencia de software de diseño.	MEDIO
Experiencia en la utilización de equipamiento tales como Osciloscopio, Multímetros y Generadores de señales para la medición de parámetros de laboratorio y monitoreo.	MEDIO
Manejo de lenguaje Verilog (preferente) o VHDL para la descripción de módulos de hardware en los sistemas FPGA que se utilicen.	INICIAL
Manejo de programación de sistemas en C, C++, Matlab o Python (preferentemente) con diseño de interfaces de usuario para procesamiento y monitoreo de datos.	INICIAL
Conocimiento de Idioma Inglés.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO

Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de con incumbencias en el área de Electrónica, Informática, Sistemas, Computación, Mecatrónica, Procesamiento de Señales y Sistemas u otros equivalentes, correspondientes a la función o puesto a desarrollar, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial
Especialización:	Se requiere haber realizado una labor de alta jerarquía tecnológica y haber demostrado capacidad y experiencia para dirigir un proyecto de desarrollo tecnológico o un laboratorio de ensayos.
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Electrónica, en Informática, en Sistemas, en Computación, en Mecatrónica, o en Procesamiento de Señales y Sistemas, o disciplinas o áreas interdisciplinarias equivalentes, correspondientes a la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.	
Acreditar participación en proyectos de investigación en instituciones universitarias o entidades de la Administración Pública Nacional, en la especialidad atinente al puesto	
Acreditar actividades de capacitación adicionales a las requeridas para el puesto.	
Idiomas: Inglés Técnico.	
Realizar una entrevista con el investigador responsable del candidato.	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada - Departamento de Investigaciones en Láseres y sus Aplicaciones.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

PROYECTISTA ASOCIADO
Área Física Experimental, con orientación OPTICA CUANTICA.

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Desarrollar líneas de investigación en Óptica cuántica, Láseres de estado sólido bombeado por diodos, aplicaciones en dinámica no lineal y generación de estados entrelazados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Participar en el diseño y construcción de dispositivos experimentales basados en láseres sólidos.
 Asistir en la adquisición de datos de los dispositivos experimentales.
 Analizar y efectuar procesamiento de datos a partir de los experimentos realizados.
 Desarrollar modelos teóricos y simulaciones numéricas.
 Aplicar metodologías, protocolos e instrumentos de investigación científica aplicada.
 Emplear creativamente y críticamente sus conocimientos en el desarrollo aplicado para el mejoramiento de las experiencias
 Redactar informes técnicos relacionados a sus tareas de investigación
 Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área.

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO

En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa para los planes, programas o proyectos de los que participe, con sujeción a políticas específicas y marcos normativos, profesionales o técnicos del campo de actuación, con relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la competencia asignada.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

ESPECIFICOS	NIVEL
Capacidad de diseñar y construir láseres de estado totalmente sólidos (CW, Q-switch, mode locking)	AVANZADO
Conocimientos de Óptica cuántica y sistemas físicos complejos.	AVANZADO
Conocimientos de FPGA / Arduino	AVANZADO
Diseño y desarrollo de software. Interfaces GUI. Lenguajes: C#, Visual Studio, Python, MATLAB y Labview.	MEDIO
Formulación de proyectos de investigación.	MEDIO
Metodologías de ejecución proyectual.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

NIVEL

Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO

Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO
---------------------	---	-------

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Nivel Educativo: Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en en Ciencias Físicas u otras afines, correspondientes a la función o puesto a desarrollar, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado una labor de alta jerarquía tecnológica y haber demostrado capacidad y experiencia para dirigir un proyecto de desarrollo tecnológico o un laboratorio de ensayos.
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Ciencias Físicas con orientación experimental en óptica o disciplinas o áreas interdisciplinarias equivalentes, correspondiente a la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar labor de investigación experimental en el campo de la óptica.	
Acreditar la autoría de publicaciones científicas y/o académicas en temáticas vinculadas con las funciones del puesto de trabajo, en revistas o instituciones de reconocido prestigio.	
Acreditar participación como integrante o responsable de proyectos científicos con financiación por concurso.	
Acreditar asistencia y presentación de trabajos a congresos relacionados con el tema de investigación de reconocido prestigio.	
Acreditar experiencia como docente y/o capacitador en temáticas relacionadas con la función o puesto a desarrollar.	
Acreditar experiencia laboral previa, en tareas pertinentes al puesto de trabajo.	
Otros: Se requiere una entrevista personal con los integrantes del Laboratorio de Láseres Sólidos para evaluación del candidato.	
Idiomas: ingles	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Investigación Científica Aplicada - Departamento de Investigaciones en Láseres y sus Aplicaciones.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

PROYECTISTA ASOCIADO
Area electrónica, con orientación en el diseño y medición de componentes de Radio Frecuencia y microondas en general

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Diseñar, simular y medir circuitos de microondas en Banda L y S. Evidenciar experiencia en procesos microelectrónicos de encapsulados con su caracterización asociada.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Ajustarse a las líneas de desarrollo/investigación que se establezcan en el sector o dependencia en la cual cumpla funciones, integrándose a un equipo de trabajo.

Realizar sus investigaciones mediante la aplicación del método científico para resolver problemas y/o explicar determinadas observaciones en la disciplina de su competencia, específicamente área de electromagnetismo aplicado.

Manejar con idoneidad y responsabilidad los equipos e instrumentos que se utilice durante el desarrollo de sus tareas.

Recoger, documentar y analizar de manera sistematizada, los datos obtenidos de los experimentos realizados y garantizar su validez. Especificar mediante informes las conclusiones obtenidas de sus tareas.

Presentar propuestas de proyectos o sub proyectos para ser desarrollados.

Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas.

Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área y asistir profesionalmente a otras áreas.

Dar cumplimiento los compromisos de confidencialidad que se requieran.

Realizar labores de gestión asociadas a la ejecución de los proyectos.

Colaborar en las tareas técnicas de mantenimiento de laboratorio cuando se lo requiera.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Diseño y medición de componentes de Radio Frecuencia y microondas en general.	MEDIO
Habilidades técnicas para realizar labores experimentales sin necesidad de asistencia de un técnico	AVANZADO
ESPECIFICOS	NIVEL
Experiencia en mediciones con Analizador Vectorial de Redes (VNA) e instrumental de laboratorio sobre compo	MEDIO
Utilización de instrumental en área limpia de trabajo y medición.	MEDIO
Experiencia en procesos de micro fabricación (HMIC)	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

NIVEL

Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO

Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO
---------------------	---	-------

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Nivel Educativo: Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de de Ingeniero en Electrónica con incumbencias en el área de la búsqueda, correspondientes a la función o puesto a desarrollar, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado una labor de alta jerarquía tecnológica y haber demostrado capacidad y experiencia para dirigir un proyecto de desarrollo tecnológico o un laboratorio de ensayos.
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería, área electrónica, con orientación en el diseño y medición de componentes de Radio Frecuencia y microondas en general o disciplinas o áreas interdisciplinarias equivalentes, correspondientes a la función o puesto a desarrollar.	
Idiomas: Inglés Técnico.	
Buena comunicación, capacidad para trabajo en equipo, iniciativa para liderar proyectos ambiciosos y de complejidad tecnológica apreciable. Capacidad de gestión.	
Habilidades, conocimientos y disposición para realizar labores manuales de mantenimiento en laboratorio	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA	Investigación y desarrollo	CLASE	I.d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$ 97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de Tecnología-Departamento de Electrónica Aplicada- División de Microelectrónica.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

PROYECTISTA ASOCIADO
Área electrónica, con orientación SISTEMAS DIGITALES.

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Desarrollar líneas de investigación en Instrumentación electrónica, infraestructura y protocolos de comunicación para dispositivos sensores, procesamiento de la información, visualización y monitoreo de datos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Criticar y apropiar el conocimiento científico en el desarrollo tecnológico aplicado y en la divulgación científica a través de argumentos y criterios sólidos.

Adquirir la ética adecuada para ser multiplicador de conocimiento en el laboratorio de Técnicas Digitales perteneciente al Departamento de Electrónica Aplicada e Informática, en su beneficio y en el de sus colegas e institución.

Ser capaz de diseñar y llevar a cabo su participación en proyectos de I+D+i con importancia empírica y teórica que produzcan hallazgos relevantes para el campo de los sistemas embebidos y el monitoreo de parámetros de sensores instrumentados electrónicamente.

Ofrecer docencia especializada, asesorías profesionales en su área, y dirección de trabajos de investigación con alumnos de posgrado.

Aplicar metodologías, protocolos e instrumentos de investigación científica aplicada.

Emplear creativamente y críticamente sus conocimientos en el desarrollo aplicado para la instrumentación electrónica

Presentar propuestas de proyectos o sub proyectos para ser desarrollados.

Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas, luego de practicar su aplicación.

Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área.

Asistir profesionalmente a otras áreas.

Analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO

En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa, para los planes, programas o proyectos de los que participe, con sujeción a políticas específicas y marcos normativos, profesionales o técnicos del campo de actuación, con relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la competencia asignada.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

	NIVEL
Diseño y desarrollo de hardware electrónico embebido. Sistemas IoT.	AVANZADO
Diseño y desarrollo de firmware. Entornos de programación: Eclipse, Cube, MPLAB, Arduino.	AVANZADO
Estándar IEEE 802.11 – redes inalámbricas para comunicaciones machine-to-machine.	MEDIO
Diseño y desarrollo de software. Interfaces GUI. Leguajes: C#, Visual Studio, Python, MATLAB.	MEDIO
Formulación de proyectos de investigación.	MEDIO
Metodologías de ejecución proyectual.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO

Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	MEDIO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Ingeniero en Electrónica con incumbencias en el área de electrónica u otros equivalentes, correspondientes a la función o puesto a desarrollar, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y haber demostrado capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

DESEABLES
Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería, área electrónica, con orientación SISTEMAS DIGITALES o área interdisciplinaria correspondiente a la función o puesto a desarrollar.
Idiomas: Idiomas: Inglés Técnico

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I.d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022:	\$ 97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA:	Aquellas que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de tecnología-Departamento de Electrónica Aplicada - División Sistemas Digitales.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

PROYECTISTA ASOCIADO
Área electrónica con orientación en SISTEMAS EMBEBIDOS

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Será responsabilidad del interesado la asistencia al desarrollo e investigación aplicados en proyectos que involucren sistemas embebidos dentro de las competencias del Laboratorio de Navegación y Control del Departamento de Electrónica Aplicada e Informática (DEA).

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Diseñar y desarrollar de sistemas embebidos en general, y específicamente para interés de la Defensa.
 Desarrollar microarquitecturas basadas en procesadores y softcores (FPGA).
 Implementar de sistemas operativos de tiempo real.
 Diseñar sistemas críticos.
 Estudiar e implementar de sistemas de navegación para determinación de actitud, velocidad y posición instantánea de vehículos o móviles en general.
 Desarrollar de soluciones para sistemas basados en pequeños satélites, vehículos orbitales y estaciones terrenas.
 Redactar de informes internos, documentación formal de proyectos y material de presentación o divulgación, contemplando exposiciones o ponencias de avances y resultados.
 Brindar asistencia y asesoramiento a colaboradores, incluyendo eventualmente capacitaciones específicas relativas a su especialidad.
 Asesorar intra e interdepartamental en proyectos que así lo requieran.
 Representar técnicamente al Laboratorio de Navegación y Control del DEA en toda aquella circunstancia que lo exija.

RESPONSABILIDAD DEL PUESTO

En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa para los planes, programas o proyectos de los que participe, con sujeción a políticas específicas y marcos normativos, profesionales o técnicos del campo de actuación, con relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la competencia asignada.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Sistemas Embebidos, FPGAs, softcores, programación C/C++, lenguaje VHDL	AVANZADO
Sistemas operativos de tiempo real, testing de software en sistemas embebidos, sistemas críticos	AVANZADO
Procesamiento de señales, Inteligencia Artificial embebida, aprendizaje de máquina.	MEDIO
Visión por computadora, procesamiento de imágenes.	MEDIO
Desarrollo de aplicaciones en lenguajes de alto nivel (Delphi, C++, Python, MATLAB o equiv.)	MEDIO
Herramientas de gestión de Proyectos.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO**MÍNIMOS EXCLUYENTES**

Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado.
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de ingeniero en Electrónica, Electromecánica con orientación electrónica, en Mecatrónica u otros equivalentes, correspondientes a la función o puesto a desarrollar, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y haber demostrado capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

DESEABLES

Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería, área electrónica con orientación SISTEMAS EMBEBIDOS o PROCESAMIENTO DE SEÑALES E IMÁGENES o disciplinas o áreas interdisciplinarias equivalentes, correspondiente a la función o puesto a desarrollar.

Idiomas: Inglés Técnico.

NIVEL ESCALAFONARIO

AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I.d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022:	\$ 97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA:	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de tecnología-Departamento de Electrónica Aplicada - Laboratorio de Navegación y Control..		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

Denominación del puesto	PROYECTISTA ASOCIADO Área electrónica con orientación en SISTEMAS DE CONTROL / CONTROL AUTOMÁTICO
--------------------------------	--

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Asistir al desarrollo e investigación aplicados en proyectos que involucren sistemas de control dentro de las competencias del Laboratorio de Navegación y Control del Departamento de Electronica Aplicada e Informatica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
<p>Diseñar y desarrollar sistemas de control en general, y específicamente para interés de la Defensa.</p> <p>Aplicar herramientas informáticas y entornos programables en Simulación de sistemas de control.</p> <p>Identificar de plantas y modelización de sistemas.</p> <p>Diseñar y programar en algoritmos en aplicaciones y lógica programable / configurable (microcontroladores / FPGAs).</p> <p>Estudiar e implementar de sistemas de navegación para determinación de actitud, velocidad y posición instantánea de vehículos o móviles en general.</p> <p>Desarrollar soluciones para sistemas basados en pequeños satélites, vehículos orbitales y estaciones terrenas.</p> <p>Investigar para la aplicación de IA y aprendizaje profundo en sistemas autónomos de navegación, guiado y control.</p> <p>Redactar informes internos, documentación formal de proyectos y material de presentación o divulgación, contemplando exposiciones o ponencias de avances y resultados.</p> <p>Brindar asistencia y asesoramiento a colaboradores, incluyendo eventualmente capacitaciones específicas relativas a su es</p> <p>Asesorar intra e interdepartamental en proyectos que así lo requieran.</p> <p>Representar técnicamente al Laboratorio de Navegación y Control del DEA en toda aquella circunstancia que lo exija.</p>

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO
En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa, para los planes, programas o proyectos de los que participe, con sujeción a políticas específicas y marcos normativos, profesionales o técnicos del campo de actuación, con relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la competencia asignada.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES		NIVEL
Control Digital Avanzado, Control Lineal, Sistemas No Lineales, Modelado e Identificación de Sistemas, Procesos Estocásticos.		AVANZADO
Control Adaptable, Control Estocástico, Control Predictivo, Control Robusto, Control Óptimo.		AVANZADO
Procesamiento de Señales e Imágenes, Inteligencia Artificial aplicada a la Identificación y Control, Control Óptimo Avanzado, Control de Robots Móviles.		MEDIO
Programación en C/C++ de sistemas embebidos, configuración de hardware FPGA (ej VHDL).		MEDIO
Desarrollo de aplicaciones en lenguajes de alto nivel (Delphi, C++, Python, MATLAB o equivalente).		MEDIO
Herramientas de gestión de Proyectos.		MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO

Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO		
MÍNIMOS EXCLUYENTES		
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.	
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado	
Nivel educativo:	Acreditar Título de grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Ingeniero en Electrónica, Electromecánica con orientación electrónica, en Mecatrónica u otros equivalentes, correspondientes a la función o puesto a desarrollar, otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.	
Especialización:	Se requiere haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y haber demostrado capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.	

DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería, área electrónica con orientación SISTEMAS DE CONTROL / CONTROL AUTOMÁTICO o PROCESAMIENTO DE SEÑALES E IMÁGENES o disciplinas o áreas interdisciplinarias correspondiente a la función o puesto a desarrollar.	
Idiomas: Idiomas: Inglés Técnico	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I.d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022:	\$ 97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA:	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de tecnología-Departamento de Electrónica Aplicada - Laboratorio de Navegación y Control.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
 DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

PROYECTISTA ASOCIADO
Área electrónica, con orientación Sistemas de Antenas, Radares y/o
Procesamiento de Señales Radar.

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Investigar y desarrollar efectos Electromagnéticos, Antenas, Radares, EMC, Efectos Biológicos, y efectuar el procesamiento de señales radar.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Tener un criterio sólido que le permita criticar y apropiarse el conocimiento científico en el desarrollo tecnológico aplicado en los sistemas de defensa.

Participar de desarrollos tecnológicos aplicados, basados en la aplicación de conceptos electromagnéticos en sistemas de antenas, simulaciones, partiendo del análisis de las ecuaciones de Maxwell en diferentes contextos, aportando una visión teórica del trabajo en conjunción con la metodología de ingeniería aplicada.

Analizar software libre de aplicación y comparar sus resultados con los de aquellos programas profesionales disponibles en el Laboratorio.

Generar las rutinas y procedimientos para el análisis de señales provenientes de sistemas de radar.

RESPONSABILIDAD EN EL PUESTO

En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa, para los planes, programas o proyectos de los que participe, con sujeción a políticas específicas y marcos normativos, profesionales o técnicos del campo de actuación, con relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la competencia asignada y la correcta adecuación a las características del grupo de trabajo.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

NIVEL

Aplicación de las ecuaciones de Maxwell a entornos complejos.	AVANZADO
Simulación de sistemas de antenas.	AVANZADO
Sistemas de radar.	MEDIO
Procesamiento de señales aplicadas a radar.	MEDIO
Sistemas de Guerra Electrónica.	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

NIVEL

Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO

MÍNIMOS EXCLUYENTES

Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Título/s atinente/s :	Acreditar Título de Grado (carreras de 4 ó más años) o superior universitarios en carreras con título de Ingeniero en Electrónica o licenciado en Física otorgado por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y haber demostrado capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

DESEABLES

Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas y/ o de la Ingeniería, área electrónica, con orientación a aplicaciones de campos electromagnéticos de frecuencias menores a 300 GHz, o disciplinas o áreas interdisciplinarias equivalentes, correspondientes a la función o puesto a desarrollar.

Idiomas: Idiomas: Inglés Técnico

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I.d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022:	\$ 97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA:	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia.		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)-Gerencia de tecnología-Departamento de Electrónica Aplicada - División guerra electrónica.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

PROYECTISTA ASOCIADO
Área TECNICA, con orientación MECANICA o AERONAUTICA

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Realizar labor tecnológica bajo supervisión y demostrar capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.
Línea de investigación: materiales compuestos, técnicas numéricas de acoplamiento entre modelos numéricos: problemas multifísica y multiescala, flujos bifásicos, cálculo estático y dinámico de estructuras, depósitos y recipientes a presión, análisis de la propagación de ondas en estructuras y medios continuos, dinámica de sistemas mecánicos: mecanismos flexibles, vibraciones.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Tener un criterio sólido que le permita criticar y apropiarse del conocimiento científico en el desarrollo tecnológico aplicado y en la divulgación científica.
 Adquirir la ética adecuada para ser multiplicador de conocimiento y en el de sus colegas e institución.
 Ser capaz de diseñar y llevar a cabo su participación en proyectos de I+D+i con importancia empírica y teórica que produzcan hallazgos relevantes en el campo de la mecánica computacional.
 Ofrecer docencia especializada, asesorías profesionales en su área, y dirección de trabajos de investigación con alumnos de posgrado.
 Aplicar metodologías, protocolos e instrumentos de investigación científica aplicada.
 Emplear creativamente y críticamente sus conocimientos en el desarrollo aplicado de plataformas móviles terrestres.
 Presentar propuestas de proyectos o sub proyectos para ser desarrollados.
 Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas, luego de practicar su aplicación.
 Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área.
 Asistir profesionalmente a otras áreas.
 Analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.

RESPONSABILIDAD DEL PUESTO

En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa para los planes, programas o proyectos de los que participe, con sujeción a políticas específicas y marcos normativos, profesionales o técnicos del campo de actuación, con relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la competencia asignada.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Diseño y desarrollo de estructuras mecánicas/aeronaúicas	AVANZADO
Herramientas de CAD y CAE	AVANZADO
Diseño y desarrollo de mecanismos	MEDIO
Método de los elementos finitos	MEDIO
Formulación de proyectos de investigación	MEDIO
Metodologías de ejecución proyectual	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO

MÍNIMOS EXCLUYENTES

Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de Grado de Ingeniero en Mecánica o Aeronáutica con incumbencias en el área de mecánica o afines, (carrera de 4 o más años) o superior universitario otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y haber demostrado capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

DESEABLES

Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería, área mecánica o aeronáutica, con orientación MECANICA COMPUTACIONAL o afín, o área interdisciplinaria correspondiente a la función o puesto a desarrollar.

Idioma: Inglés Técnico

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I d (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a la Tarea asignadas, con exclusion de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) - Gerencia de tecnología - Departamento de Sistemas de armas - División Técnica		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS PARA LA DEFENSA
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

PROYECTISTA ASOCIADO
Área Propulsión, con orientación AERODINAMICA

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Realizar labor tecnológica bajo supervisión y demostrar capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Aerodinámica de cohetes, secciones alares, combinaciones ala/cuerpo, controles, aerodinámica con grandes ángulos de ataque, métodos de control vectorial de empuje, sistemas de propulsión (propulsantes sólidos, ramjets).

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Tener un criterio sólido que le permita criticar y apropiarse del conocimiento científico en el desarrollo tecnológico aplicado y en la divulgación científica.

Adquirir la ética adecuada para ser multiplicador de conocimiento y en el de sus colegas e institución.

Ser capaz de diseñar y llevar a cabo su participación en proyectos de I+D+i con importancia empírica y teórica que produzcan hallazgos relevantes en el campo de la aerodinámica.

Ofrecer docencia especializada, asesorías profesionales en su área, y dirección de trabajos de investigación con alumnos de posgrado.

Aplicar metodologías, protocolos e instrumentos de investigación científica aplicada.

Emplear creativamente y críticamente sus conocimientos en el desarrollo aplicado de plataformas móviles aéreas.

Presentar propuestas de proyectos o sub proyectos para ser desarrollados.

Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas, luego de practicar su aplicación.

Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área.

Asistir profesionalmente a otras áreas.

Analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.

RESPONSABILIDAD DEL PUESTO

En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa para los planes, programas o proyectos de los que participe, con sujeción a políticas específicas y marcos normativos, profesionales o técnicos del campo de actuación, con relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la competencia asignada.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Diseño y desarrollo de estructuras aeronáuticas	AVANZADO
Herramientas de CAD y CAE	AVANZADO
Estudios aerodinámicos y de fluidodinámica sobre plataformas aeroespaciales	MEDIO
Estudios aerodinámicos y de fluidodinámica sobre plataformas aeroespaciales	MEDIO
Formulación de proyectos de investigación	MEDIO
Metodologías de ejecución proyectual	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO**MÍNIMOS EXCLUYENTES**

Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Acreditar Título de Grado de Ingeniero Aeronáutico (de 4 o más años) o superior universitarios otorgados por una universidad con reconocimiento oficial.
Especialización:	Se requiere haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y haber demostrado capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

DESEABLES

Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería, área aeronáutica, con orientación aerodinámica o área interdisciplinar correspondiente a la función o puesto a desarrollar.

Idiomas: Inglés Técnico

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I d (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan investigación científica de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellos que dediquen toda su capacidad de trabajo a las tareas asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) - Gerencia de Investigación Científica Aplicada - Departamento de Sistemas de armas- División propulsión.		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires		

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS PARA LA DEFENSA
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLOS DE LAS FFAA
DECRETO N° 4.381/73

Denominación del puesto

PROYECTISTA ASOCIADO
Ciencias de los materiales

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO

Realizar labor tecnológica bajo supervisión y demostrar capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

LINEA DE INVESTIGACION

Caracterización mecánica de materiales metálicos y soldaduras, en aceros de alta resistencia. Caracterización de materiales compuestos, en tubos fabricados con la técnica de Filament Winding (Enrollado de Filamentos).

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

Estudiar e implementar ensayos mecánicos en mini-probetas
 Asistir en estudios de análisis de falla de componentes mecánicos
 Asistir técnicamente en proyectos de diseño y desarrollo en el área mecánica
 Asistir en la formación de recursos humanos

RESPONSABILIDAD DEL PUESTO

En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa para los planes, programas o proyectos de los que participe, bajo supervisión.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

GENERALES	NIVEL
Especialización en técnicas de caracterización mecánica y/o metalúrgica	AVANZADO
Formación en ciencia de los materiales y mecánica de materiales	MEDIO
Formulación de proyectos de I+D+i	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO

		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO
Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO

MÍNIMOS EXCLUYENTES

Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Título de Grado en Ingeniería en Materiales, Ciencias Físicas, Ingeniería Mecánica o afines, (carreras de 4 o más años) o superior universitarios otorgados por una universidad con reconocimiento oficial
Especialización:	Se requiere haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y demostrar capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente

DESEABLES

Acreditar Doctorado en Ingeniería o Ciencias, con orientación a Materiales o área interdisciplinaria correspondiente a la función o puesto a desarrollar.

Experiencia en ensayos de caracterización mecánica y/o metalúrgica

Idiomas: Inglés Técnico

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I d (Pertenece a esta clase los profesionales que realizan desarrollo tecnológico de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellas que dediquen toda su capacidad de trabajo a la Tarea asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa-Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) - Gerencia de tecnología - Departamento de Materiales		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires		

Denominación del puesto	PROYECTISTA ASOCIADO Informática
--------------------------------	---

ALCANCE GENERAL DEL PUESTO
Haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y haber demostrado capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente.

LINEA DE INVESTIGACION
Aplicaciones Informáticas, modelado de datos geográficos aplicados al Océano Argentino, modelado de bases de datos geográficas en formato CDB-OGC (Common DataBase-Open Geospatial Consortium), sistemas de datos geográficos de la región oceánica orientados a producir, publicar y compartir datos geográficos del Océano Argentino entre instituciones de I+D, grupos de investigación, órganos del estado, universidades, empresas, fuerzas armadas y de seguridad

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS
Tener un criterio sólido que le permita criticar y aplicar el conocimiento científico en el desarrollo tecnológico aplicado y en la divulgación científica.
Adquirir la ética adecuada para ser multiplicador de conocimiento en el Laboratorio de Simuladores Móviles de la División Computación Gráfica y Visualización del Departamento de Sistemas de Simulación, en su beneficio y en el de sus colegas e institución.
Ser capaz de diseñar y participar en el desarrollo de proyectos de I+D+i con importancia empírica y teórica que produzcan resultados relevantes los campos de: sistemas de simulación de entrenamiento, modelos de datos geográficos en general y del Océano Argentino en particular y modelos de simulación física.
Ofrecer docencia especializada, asesorías profesionales en su área, y dirección de trabajos de investigación con alumnos de grado y posgrado.
Aplicar metodologías y protocolos de investigación científica aplicada y producción de aplicaciones informáticas.
Emplear creativamente y críticamente sus conocimientos en el desarrollo de aplicaciones informáticas.
Presentar propuestas de proyectos o sub proyectos para ser desarrollados.
Promover acciones específicas de divulgación científica referidas a las investigaciones concluidas, luego de practicar su aplicación.
Brindar capacitaciones específicas para el personal del organismo sobre los temas relevantes del área.
Asistir profesionalmente a otras áreas.
Analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.

RESPONSABILIDAD DEL PUESTO
En el cumplimiento o materialización de objetivos y resultados establecidos para la unidad organizativa para los planes, programas o proyectos de los que participe, con sujeción a políticas específicas y marcos normativos, profesionales o técnicos del campo de actuación, con relativa autonomía para la toma de decisiones dentro de la competencia asignada.

CONOCIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES	
GENERALES	NIVEL
Doctor en Ciencias Aplicadas y de la Ingeniería, área electrónica, con orientación en el diseño y medición de componentes de Radio Frecuencia y microondas en general.	MEDIO
Ingeniero en Electrónica y Doctor de Universidades Públicas, egresado de escuela técnica con habilidades técnicas para realizar labores experimentales sin necesidad de asistencia de un técnico.	AVANZADO
ESPECÍFICOS	NIVEL
Experiencia en mediciones con Analizador Vectorial de Redes (VNA) e instrumental de laboratorio sobre componentes encapsulados y sin encapsular. Diseño con software tal como ADS, HFSS, AWR, CST, etc.	MEDIO
Utilización de instrumental en área limpia de trabajo y medición.	MEDIO
Experiencia en procesos de micro fabricación (HMIC).	MEDIO

COMPETENCIAS DEL DIRECTORIO		NIVEL
Orientación y Compromiso con el Servicio Público	Capacidad para comprometerse con los valores y objetivos institucionales brindando un servicio de excelencia a la ciudadanía, otorgando a su trabajo un sentido de pertenencia con el Servicio Público.	AVANZADO
Integridad y Ética Institucional	Capacidad para actuar con integridad, respeto y sentido ético, alineado a los valores organizacionales, procedimientos y normas vigentes, utilizando de modo responsable y transparente los recursos públicos.	AVANZADO
Investigación y Gestión del Conocimiento	Capacidad para contribuir a la investigación, desarrollo y gestión del conocimiento con metodología científica, para compartirlo y socializarlo, con elevados estándares de calidad, ética y compromiso.	AVANZADO

Pensamiento Crítico	Capacidad para analizar situaciones, identificando las variables y elementos involucrados y reflexionando sobre ellos de una forma lógica y sistemática.	MEDIO
Dominio de la Tarea	Capacidad para dominar lo relativo a su área de trabajo aplicando sus conocimientos y experiencia en situaciones laborales concretas.	MEDIO

REQUISITOS PARA EL PUESTO	
MÍNIMOS EXCLUYENTES	
Edad límite:	Hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164
Nacionalidad:	Argentino nativo o nacionalizado
Nivel educativo:	Título de Grado de Ingeniero en Informática o Electrónica, Licenciado en Ciencias de la Computación, (carreras de 4 o más años) o superior universitarios otorgados por una universidad con reconocimiento oficial
Especialización:	Se requiere haber realizado labor tecnológica bajo supervisión y haber demostrado capacidad para realizar tareas de desarrollo tecnológico en forma independiente
DESEABLES	
Acreditar Doctorado en Ciencias Aplicadas, de la Ingeniería, o de Ciencias de la Computación, o area interdisciplinaria correspondiente a la función o puesto a desarrollar	
Idiomas: Inglés Técnico	
Entrevista personal	

		NIVEL ESCALAFONARIO	
AREA:	Investigación y desarrollo	CLASE	I d (Pertenece a esta Clase los profesionales que realizan desarrollos tecnológicos de interés para la Defensa Nacional)
CANTIDAD DE VACANTES:	1	GRUPO	D
ESCALAFON:	Personal de Investigación y Desarrollos de las Fuerzas Armadas (RPIDFA)	CATEGORIA	3
REMUNERACIÓN ENERO 2022	\$97.736,46	JORNADA LABORAL:	40 horas semanales
DEDICACIÓN COMPETA Y EXCLUSIVA	Aquellas que dediquen toda su capacidad de trabajo a la Tarea asignadas, con exclusión de toda otra actividad remunerada excepto el ejercicio de la docencia		
DEPENDENCIA JERÁRQUICA:	Ministerio de Defensa - Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa - Subsecretaría de Investigación Científica y Política Industrial para la Defensa - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) - Gerencia de Tecnología - Departamento de simulación y guiado		
ASIENTO HABITUAL:	CITEDEF, Juan Bautista de la Salle 4397, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires		